
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0577/2023

San Martín de las Pirámides, Estado de México, 8 de junio de 2023

**RESGUARDAN EFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD INMUEBLE
EN EL QUE AL PARECER SE ALMACENÓ UN VEHÍCULO DE TRANSPORTE
DE CARGA CON REPORTE DE ROBO**

- Se contó con el apoyo de personal de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).
- El sitio quedó bajo resguardo de una patrulla, para evitar que se altere el lugar y así continuar con las investigaciones.

Derivado de un alertamiento emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad, elementos estatales en coordinación con personal de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) resguardaron un predio, en el que al parecer se almacenó un vehículo de transporte de carga con reporte de robo.

Uniformados adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos preventivos, cuando recibieron un alertamiento vía radio por parte de personal del C5 de la SS, mediante el cual se solicitó su colaboración para dar con el paradero de una unidad Nissan, tipo NP300, modelo 2011, color blanco, con camper del mismo color, del cual se tenía una posible ubicación.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Enseguida, los efectivos acudieron a la calle Xoconoxtle, esquina con Quijote, en la colonia San Antonio de las Palmas, donde ubicaron un inmueble con características de casa habitación, delimitado por una barda de block y un zaguán metálico, color café, como acceso; a través de la parte superior de este, observaron que al interior había un automotor similar al de la alerta. Al cotejar con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que era el objetivo.

Ante el hallazgo y conforme a los protocolos de actuación, los oficiales acudieron a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Transporte con sede en Texcoco, para realizar la denuncia correspondiente; en tanto, el predio quedó bajo la vigilancia de una patrulla para evitar que se altere y así continuar con las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.